

29 de abril de 2003

Encuesta de Población Activa (EPA)

Primer trimestre de 2003

Principales resultados

- La población activa se incrementa en 119.600 personas y se sitúa en 18.615.000.
- La tasa de actividad sube al 54,56% de la población de 16 y más años.
- La ocupación crece en 55.100 personas y alcanza un nuevo máximo histórico.
- El paro aumenta en 64.500 personas y la tasa de paro se eleva al 11,73% de la población activa.
- El número de asalariados con contrato indefinido crece en 82.700 hasta los 9.299.500.
- Considerable mejora de la ocupación en Andalucía, Cataluña, Canarias y Galicia. Apreciable descenso del número de ocupados en Illes Balears y Asturias.

Comentarios de las cifras

En el primer trimestre de 2003 España cuenta con 18.615.000 activos

El número total de activos se sitúa en 18.615.000 en el primer trimestre de 2003, con un aumento de casi 120.000 personas respecto al cuarto trimestre de 2002.

La actividad entre los varones crece aproximadamente 33.000 personas, situándose la tasa de actividad de nuevo por encima del 67%; en el caso de las mujeres, están en la actividad algo más de cuatro de cada diez. El número de mujeres activas aumenta en 86.700, alcanzando los 7.500.000. La tasa de actividad femenina sube más de cuatro décimas continuando la tendencia de trimestres anteriores, y se sitúa por encima del 42,7%.

Nuevo máximo trimestral de la ocupación, con un mayor crecimiento del empleo que en el trimestre precedente

El incremento intertrimestral de la ocupación en el primer trimestre (55.100 personas) implica alcanzar un nuevo máximo histórico, con un promedio de 16.432.400 personas ocupadas. Este aumento es apreciablemente mayor que el registrado en el cuarto trimestre de 2002 y eleva el ritmo de crecimiento interanual de ocupados al 2,35% (en el trimestre anterior fue del 1,59%).

Por grupos de edad, el comportamiento de la ocupación es dispar. De una parte, disminuye el número de ocupados entre los jóvenes (16 a 24 años), mientras que la ocupación crece entre las personas de 25 y más años.

El aumento de la ocupación de las mujeres duplica sobradamente al de los varones (38.100 frente a 16.900).

Por sectores, la ocupación crece en términos intertrimestrales en la construcción y la agricultura y, más modestamente, en servicios; en cambio, se observa una disminución en la industria, donde la ocupación cae un 0,85%. En variación interanual, todos los sectores mejoran su ritmo de crecimiento: la ocupación agrícola sigue su pauta decreciente aunque con una tasa menor y los otros tres sectores aumentan el ritmo de avance de su ocupación.

El aumento de ocupados se concentra, un trimestre más, en los asalariados con contrato indefinido

El número de ocupados por cuenta ajena con contrato indefinido aumenta en 82.700 personas respecto al trimestre anterior. A su vez, la cifra de asalariados con contrato temporal disminuye en 48.400.

En tasas interanuales cabe destacar la evolución de los asalariados con contrato indefinido, que crece al 4,68%, y el ritmo de crecimiento de la categoría de los empleadores, que prácticamente alcanza el 5% en este primer trimestre del año.

Ante el aumento de los ocupados con contrato indefinido y la disminución de los ocupados con contrato temporal registrados en este trimestre, la tasa de temporalidad disminuye en más de cuatro décimas, situándose en el 30,26% del total de asalariados.

En lo que se refiere a la **jornada laboral**, los ocupados con jornada a tiempo parcial en el primer trimestre aumentan en mayor proporción (38.300 más) que los ocupados que declaran trabajar a tiempo completo (16.800 más). El número de mujeres ocupadas a tiempo parcial se incrementa en 27.900 (un 2,7% más respecto al trimestre anterior) y en 10.400 los varones (lo que supone un crecimiento de más del 4%).

La evolución de la ocupación a tiempo completo es también más positiva entre las mujeres.

Con estos datos, la tasa de ocupados a tiempo parcial se sitúa por encima del 8%, dos décimas más que en el trimestre anterior.

El paro aumenta en 64.500 personas

El desempleo aumenta en el primer trimestre en 64.500 personas (un 3%), lo que hace que el número total de parados en España sea 2.182.700. La tasa de paro alcanza el 11,73% de la población activa, frente al 11,45% del cuarto trimestre de 2002.

Por sexo, el paro aumenta más entre las mujeres (48.600 paradas más) que entre los varones (15.900 parados más). La tasa de paro masculina sube 1 décima, mientras que la femenina lo hace en casi medio punto porcentual. La tasa de paro de los varones se sitúa en el 8,4% y la de las mujeres, en el 16,7%.

Por **edades**, el crecimiento del paro se concentra en el grupo de 25 a 54 años. Se produce un ligero incremento entre los más jóvenes (16 a 19 años) y unas pequeñas disminuciones en los grupos de 20-24 años y 55 y más. Esta pauta se observa tanto en los varones como en las mujeres, si bien en estas últimas las variaciones respecto del trimestre anterior son más elevadas.

Por **sectores**, aumentan los parados en servicios, industria y, ligeramente, en construcción. En cambio, disminuye el paro en la agricultura y entre aquellas personas que buscan su primer empleo. La cifra de personas paradas que perdieron su empleo hace tres años o más permanece prácticamente invariable (263.400).

En cuanto a la relación de parentesco de la persona en el hogar, el paro sube en todas las categorías respecto del trimestre anterior: algo más de una décima entre las personas de referencia del hogar, casi cinco décimas entre las personas cuya relación de parentesco es cónyuge o pareja, y un cuarto de punto porcentual entre los hijos de la persona de referencia. La tasa de paro de la persona de referencia queda así en el 6,34%, la del cónyuge en un 13,86% y la de los hijos en el 18,08%.

Aumenta tanto el número de hogares con todos sus miembros activos trabajando como el de los que tienen a todos sus miembros en paro

El número de hogares que tienen a todos sus miembros activos trabajando aumenta en 8.300 respecto al cuarto trimestre y se sitúa en 8.572.300. El número de hogares con todos los miembros activos en paro sube en 18.000 (un 3,67% más respecto al trimestre anterior). La cifra de hogares con todos sus miembros activos en paro supera así el medio millón.

En cuanto a las **circunstancias para aceptar un empleo** relacionadas con las principales características del trabajo, se observa este trimestre que el porcentaje de parados que aceptaría un empleo que implicara cambio de residencia y el porcentaje de los que aceptarían un cambio de ocupación, aumentan respecto del trimestre anterior algo más de 0,8 puntos, situándose en el 21,72% y el 71,8%, respectivamente. Por el contrario, disminuyen los porcentajes de los que aceptarían un trabajo que implicara menores ingresos (en casi 1,4 puntos) o una categoría inferior a la esperada (en 1 punto). Los respectivos porcentajes quedan en 44,67% y 50,64%.

Movilidad en relación con la actividad

Respecto a la movilidad intertrimestral en relación con la actividad, el porcentaje de personas ocupadas que estaban paradas en el trimestre anterior disminuye, tanto en los varones como en las mujeres, lo que indica un peor flujo del paro a la ocupación. Aumenta ligeramente el porcentaje de personas paradas que estaban ocupadas en el periodo anterior. Este empeoramiento en el total (mayor proporción de parados que estaban ocupados en el trimestre anterior) se debe a la evolución registrada en las mujeres, dado que entre los varones se produce una mejora.

Tanto para los ocupados como para los parados del trimestre, se observa una disminución de las probabilidades de procedencia desde la situación de inactividad en el trimestre anterior, que afecta a varones y a mujeres. Se percibe, por tanto, una disminución del flujo desde la situación de inactividad a las de actividad.

Resultados por comunidades autónomas y provincias

El número de **activos** crece por encima de 10.000 personas en Cataluña, Galicia, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Las disminuciones observadas en Cantabria, País Vasco, Navarra, Melilla, Castilla – La Mancha e Illes Balears son de poca relevancia.

En cuanto a la **ocupación**, Andalucía, Cataluña y Canarias, junto con Ceuta, ofrecen las mejores cifras del trimestre, con incrementos relativos superiores al 1%. En Andalucía aumenta la ocupación en más de 50.000 personas y en Cataluña en más de 30.000.

Las comunidades autónomas de Illes Balears, Asturias y Castilla-La Mancha registran las mayores caídas en la ocupación (16.000, 7.800 y 6.500 ocupados menos, respectivamente); en el caso de la comunidad insular, el descenso de la ocupación en términos relativos supera el 4%.

Respecto a la evolución del **paro**, Andalucía, Canarias, Cantabria y Melilla ofrecen cifras de paro menores que en el trimestre precedente. En valores absolutos, sólo resulta apreciable la bajada del paro en Andalucía (37.100 parados menos). Los incrementos más elevados del paro se producen en Madrid, Illes Balears, Comunidad Valenciana, Galicia, Castilla y León y el Principado de Asturias (todas estas comunidades aumentan su cifra de parados respecto del trimestre anterior en más de 10.000 personas).

Navarra, Rioja, Aragón y Madrid tienen las **tasas de paro** más bajas por Comunidad Autónoma, inferiores al 7,6%, en el primer trimestre de 2003. Las tasas más elevadas se encuentran en Extremadura, con el 19,78%, y en Andalucía que, a pesar de la mejoría en este primer trimestre, todavía tiene el 18,93%. Por provincias, Cádiz, Cáceres y Granada muestran este trimestre tasas de paro superiores al 20%.

La comunidad autónoma con mayor **tasa de actividad** sigue siendo Illes Balears (58,83%) aunque en este primer trimestre del año ha bajado algo más de tres décimas respecto al trimestre anterior. La segunda Comunidad Autónoma con mayor tasa de actividad es Cataluña, con el 58,76%. Melilla, Asturias, Ceuta y Castilla y León muestran tasas de actividad inferiores al 50% en el primer trimestre de 2003.

Por provincias, Girona (63,33%) y Tarragona (60,27%) son las únicas con tasa de actividad superior al 60% en el primer trimestre de 2003. Alava es la tercera con mayor tasa de actividad pero ligeramente por debajo del umbral del 60% (59,31%).

El primer trimestre de 2003 es el último que se publica con las cifras de población estimadas a partir de la base censal de 1991.

Las poblaciones utilizadas hasta ahora en la Encuesta de Población Activa estaban calculadas a partir de sucesivas actualizaciones de la base censal de 1991. Una vez disponibles los datos detallados del censo 2001, se actualizarán los datos de población necesarios para el cálculo de los factores de elevación.

Las nuevas poblaciones tendrán una notable repercusión en las cifras. Además de introducir los datos censales, se adecuarán las hipótesis sobre el fenómeno inmigratorio, que ha mantenido una intensidad creciente en los últimos años, habiendo superado una vez más las previsiones.

El efecto general en los datos laborales nacionales será expandir los distintos agregados, dado que la población aumenta. Ahora bien, los aumentos de población detectados se concentran en los grupos de edad centrales (16-55) y en determinadas provincias (otras, sin embargo, pierden población). Los datos de la EPA se verán afectados en función de ello.

Antes de la publicación de los resultados del segundo trimestre de 2003 está previsto ofrecer los datos de la EPA de este primer trimestre y los cuatro trimestres de 2002 recalculados con nuevas poblaciones base censal 2001. Los del segundo trimestre se difundirán ya con la nueva base **el próximo 25 de julio**.

NOTA METODOLÓGICA

A partir de 2002 se introducen en la encuesta tres cambios metodológicos que tienen un considerable impacto en las cifras.

- Se trata, en primer lugar, de la aplicación de las nuevas proyecciones de población, que incorporan el incremento de población inmigrante producido en España en los últimos años.
- En segundo lugar, se implanta, ya en el proceso habitual de la encuesta, una *reponderación* de los factores de elevación derivados del diseño, que ajusta las estimaciones de población por sexo, edad y comunidad autónoma a los datos de población (a las proyecciones demográficas del INE).
- Finalmente, se aplica el reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea, que establece de forma pormenorizada los métodos activos de búsqueda de empleo (para más detalle sobre estos métodos, véanse las *Definiciones principales* al final de este documento), y cuya consecuencia más importante en España es que **para que una persona sea considerada parada, cuando su único método de búsqueda sea la inscripción en las oficinas públicas de empleo, no basta con estar inscrita (como ocurría con la anterior definición), sino que, además, debe existir contacto con la oficina en las últimas cuatro semanas con el fin de encontrar trabajo.**

El INE ha elaborado series homogéneas de resultados que incorporan el efecto de la reponderación desde 1976, al que se añade el de las nuevas proyecciones desde 1996. Finalmente, el cambio en la definición de paro se añade a los dos anteriores a partir del primer trimestre de 2001. Sólo ha sido posible incorporarlo desde esa fecha debido a que su aplicación requirió un cambio en el cuestionario EPA.

Así pues, los datos de empleo son perfectamente homogéneos con los de las series revisadas a partir de 1976. Los datos de paro, actividad e inactividad sólo son metodológicamente homogéneos a partir de 2001.

En relación con la aplicación del reglamento 1897/2000, se ha observado que las cifras de paro tienen mayor volatilidad, en comparación con las magnitudes correspondientes medidas con la definición anterior. Ello es debido a que la medida de la variable es más sensible, tanto a circunstancias ajenas¹ al proceso de entrevista de la encuesta, como a otras² colaterales al proceso de captura de la información.

¹ En efecto, una mayor predisposición puntual de la población a inscribirse en las oficinas de empleo, por ejemplo, por pérdida de ocupación, cambio súbito de expectativas en las posibilidades de encontrar empleo, cambios legislativos que puedan incitar a la población a la inscripción, mejor funcionamiento de las oficinas de empleo, etc. trae como consecuencia unos cambios mucho más bruscos con esta nueva definición de paro que con la anterior.

² Al hacerse más restrictiva la definición, exigiendo un contacto activo (en las últimas cuatro semanas, con el fin de encontrar trabajo) con las oficinas de empleo, la declaración de métodos alternativos de búsqueda de empleo puede acentuar la variación en la estimación del número de parados.

Características generales

La Encuesta de Población Activa es una investigación por muestreo, continua y dirigida a las viviendas familiares, que se realiza desde 1964.

En esta encuesta se seleccionan 3.484 secciones censales, de entre las más de 30.000 en que está dividida España. En cada una de ellas se entrevista un promedio de 18 hogares, excepto en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza en donde el número de entrevistas es de 22. Así, el tamaño muestral es de 65.000 viviendas aproximadamente, lo que supone obtener información de unas 200.000 personas. Los datos se recogen por entrevista personal y telefónica, realizada por entrevistadores del Instituto Nacional de Estadística adscritos a las delegaciones provinciales del mismo. La información es cuidadosamente depurada y procesada informáticamente. Los resultados se obtienen dentro del mes siguiente al de finalización del trimestre de referencia de los datos.

Definiciones principales

Activos: personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Ocupados: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etcétera) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares) y asalariados (públicos o privados).

Atendiendo a la duración de la jornada se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el primer caso ni superior a 35 en el segundo.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etcétera.

Una importante categoría dentro de la ocupación es la de **subempleo por insuficiencia de horas de trabajo**, definida en la XVIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1998). En la EPA se consideran subempleados por insuficiencia de horas a los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponibles para hacerlo y cuyas horas efectivas de trabajo en la semana de referencia son inferiores a las horas semanales que habitualmente trabajan los ocupados a tiempo completo en la rama de actividad en la que el subempleado tiene su empleo principal.

Parados: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Según dicho Reglamento, se consideran métodos activos de búsqueda, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

- Estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo).
- Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, ...) con el fin de encontrar trabajo.
- Enviar una candidatura directamente a los empleadores.

- Indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos,
- Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
- Estudiar las ofertas de empleo.
- Participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Buscar terrenos, locales o material.
- Realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Población contada aparte: son quienes hacen el servicio militar o el civil sustitutorio. En España, este colectivo deja de existir en diciembre de 2001.

Inactivos: población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

Más información en nuestra base de datos en Internet



www.ine.es

Todas las notas de prensa en la página: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de Prensa

Teléfono: (91) 583 93 63/94 08

Fax: (91) 583 90 87

E-Mail: gprensa@ine.es

Área de Información

Teléfono: (91) 583 91 00

Fax: (91) 583 91 58

E-Mail: info@ine.es

Encuesta de población activa Primer Trimestre 2003

Resultados nacionales

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje

1. Población de 16 años y más por sexo y relación con la actividad económica

(valores absolutos en miles)

AMBOS SEXOS					
Población de 16 años y más	34.120,4	59,5	0,17	251,5	0,74
Activos	18.615,0	119,6	0,65	478,5	2,64
- Ocupados	16.432,4	55,1	0,34	376,9	2,35
- Parados	2.182,7	64,5	3,05	101,6	4,88
Inactivos	15.505,4	-60,1	-0,39	-227,0	-1,44
Tasa de actividad	54,56	0,26	-	1,01	-
Tasa de paro	11,73	0,27	-	0,25	-
VARONES					
Población de 16 años y más	16.569,6	28,3	0,17	120,0	0,73
Activos	11.114,9	32,9	0,30	160,9	1,47
- Ocupados	10.182,0	16,9	0,17	124,2	1,23
- Parados	932,9	15,9	1,74	36,7	4,10
Inactivos	5.454,7	-4,6	-0,08	-40,9	-0,74
Tasa de actividad	67,08	0,08	-	0,49	-
Tasa de paro	8,39	0,12	-	0,21	-
MUJERES					
Población de 16 años y más	17.550,8	31,2	0,18	131,5	0,76
Activas	7.500,2	86,7	1,17	317,6	4,42
- Ocupadas	6.250,4	38,1	0,61	252,7	4,21
- Paradas	1.249,8	48,6	4,04	64,9	5,48
Inactivas	10.050,7	-55,50	-0,55	-186,1	-1,82
Tasa de actividad	42,73	0,42	-	1,50	-
Tasa de paro	16,66	0,46	-	0,17	-

2. Ocupados por sexo, grupo de edad y sector económico

(valores absolutos en miles)

AMBOS SEXOS					
	16.432,4	55,1	0,34	376,9	2,35
De 16 a 19 años	296,4	-25,8	-8,02	-54,2	-15,46
De 20 a 24 años	1.402,9	-15,4	-1,09	-50,2	-3,45
De 25 a 54 años	12.954,9	72,7	0,56	406,1	3,24
De 55 años y más	1.778,2	23,7	1,35	75,2	4,41
VARONES					
	10.182,0	16,9	0,17	124,2	1,23
De 16 a 19 años	202,1	-22,6	-10,06	-26,5	-11,60
De 20 a 24 años	812,2	-0,7	-0,08	-38,1	-4,48
De 25 a 54 años	7.913,6	31,7	0,40	145,0	1,87
De 55 años y más	1.254,1	8,5	0,68	43,8	3,61
MUJERES					
	6.250,4	38,1	0,61	252,7	4,21
De 16 a 19 años	94,3	-3,2	-3,31	-27,7	-22,71
De 20 a 24 años	590,7	-14,8	-2,44	-12,1	-2,00
De 25 a 54 años	5.041,3	41,0	0,82	261,1	5,46
De 55 años y más	524,1	15,2	2,98	31,4	6,38
TOTAL OCUPADOS					
	16.432,4	55,1	0,34	376,9	2,35
Agricultura	971,5	30,0	3,19	-59,9	-5,81
Industria	3.143,5	-26,8	-0,85	59,8	1,94
Construcción	1.947,1	36,9	1,93	42,3	2,22
Servicios	10.370,2	15,0	0,14	334,7	3,34

Resultados nacionales

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
3. Ocupados por situación profesional, tipo de contrato y duración de la jornada					
	(valores absolutos en miles)				
TOTAL OCUPADOS	16.432,4	55,1	0,34	376,9	2,35
Trabajadores por cuenta propia	3.084,3	23,8	0,78	-44,0	-1,41
- Empleadores	898,1	14,8	1,68	42,6	4,98
- Empresarios sin asalariados o trabajadores independientes	1.831,1	3,9	0,21	-73,9	-3,88
- Miembros de cooperativas	95,9	9,6	11,11	4,1	4,44
- Ayudas familiares	259,3	-4,6	-1,74	-16,8	-6,09
Asalariados	13.334,2	34,2	0,26	425,2	3,29
- Con contrato indefinido	9.299,5	82,7	0,90	416,1	4,68
- Con contrato temporal	4.034,7	-48,4	-1,19	9,1	0,23
Otros	13,9	-2,9	-17,24	-4,2	-23,37
OCUPADOS A TIEMPO COMPLETO	15.107,6	16,8	0,11	334,9	2,27
Varones	9.917,2	6,5	0,07	123,3	1,26
Mujeres	5.190,5	10,3	0,20	211,6	4,25
OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL	1.324,7	38,3	2,98	42,0	3,27
Varones	264,8	10,4	4,09	0,9	0,33
Mujeres	1.059,9	27,9	2,70	41,1	4,03

4. Parados por sexo, grupo de edad y sector económico

				(valores absolutos en miles)	
AMBOS SEXOS	2.182,7	64,5	3,05	101,6	4,88
De 16 a 19 años	145,1	3,1	2,17	8,7	6,38
De 20 a 24 años	376,3	-8,1	-2,11	1,3	0,34
De 25 a 54 años	1.537,4	71,8	4,90	92,1	6,37
De 55 años y más	123,9	-2,2	-1,78	-0,4	-0,35
VARONES	932,9	15,9	1,74	36,7	4,10
De 16 a 19 años	78,2	0,2	0,21	7,7	10,98
De 20 a 24 años	175,1	-2,1	-1,16	1,0	0,56
De 25 a 54 años	604,3	18,5	3,16	26,6	4,61
De 55 años y más	75,3	-0,7	-0,87	1,4	1,86
MUJERES	1.249,8	48,6	4,04	64,9	5,48
De 16 a 19 años	66,9	2,9	4,57	1,0	1,46
De 20 a 24 años	201,2	-6,1	-2,92	0,3	0,15
De 25 a 54 años	933,1	53,3	6,06	65,4	7,54
De 55 años y más	48,6	-1,6	-3,14	-1,8	-3,59
TOTAL PARADOS	2.182,7	64,5	3,05	101,6	4,88
Agricultura	167,9	-5,3	-3,06	13,6	8,81
Industria	260,2	17,5	7,20	20,1	8,39
Construcción	210,2	2,2	1,05	7,8	3,87
Servicios	933,0	63,0	7,25	62,3	7,15
Perdieron su empleo hace 3 años o más	263,4	-0,6	-0,23	-16,1	-5,78
Buscan primer empleo	348,0	-12,3	-3,42	13,9	4,17

Resultados nacionales

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
5. Tasa de paro por parentesco con la persona de referencia					
TOTAL	11,73	0,27	-	0,25	-
Persona de referencia	6,34	0,13	-	0,29	-
Cónyuge o pareja	13,86	0,48	-	0,40	-
Hijo	18,08	0,25	-	0,20	-
Otros parientes	13,67	0,52	-	0,29	-
Personas no emparentadas	11,83	3,55	-	1,67	-

6. Porcentaje de parados según circunstancias en las que aceptaría un empleo

Con cambio de residencia	21,72	0,88	-	-0,87	-
Con cambio de ocupación	71,80	0,82	-	3,14	-
Con ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación	44,67	-1,39	-	-0,87	-
Con categoría inferior a la esperada	50,64	-1,01	-	-1,13	-

7. Datos de hogares

				(valores absolutos en miles)	
TOTAL HOGARES	13.929,3	69,5	0,50	285,8	2,10
Hogares con al menos un activo	10.485,8	70,6	0,68	263,0	2,57
- Todos están ocupados	8.572,3	8,3	0,10	148,9	1,77
- Todos están parados	508,5	18,0	3,67	18,2	3,70
Hogares en los que no hay ningún activo	3.443,5	-1,1	-0,03	22,8	0,67

Movilidad en la relación con la actividad entre los trimestres actual y anterior

Clasificación en el trimestre anterior	Total	Clasificación en el trimestre actual		
		Ocupados	Parados	Inactivos
AMBOS SEXOS				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupados	47,92	95,27	21,61	1,92
Parados	6,10	2,88	58,32	2,32
Inactivos	45,98	1,85	20,07	95,76
VARONES				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupados	61,43	96,41	26,38	2,29
Parados	5,41	2,38	58,42	2,29
Inactivos	33,16	1,20	15,20	95,42
MUJERES				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupadas	35,20	93,38	18,11	1,72
Paradas	6,75	3,70	58,24	2,34
Inactivas	58,06	2,92	23,64	95,94

Factores de elevación del trimestre actual (análisis de procedencia)

Resultados por comunidades autónomas

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
1. Población de 16 años y más					
				(valores absolutos en miles)	
TOTAL	34.120,4	59,5	0,17	251,5	0,74
Andalucía	5.980,4	11,7	0,20	48,8	0,82
Aragón	994,9	-0,4	-0,04	-1,2	-0,12
Asturias (Principado de)	923,1	-0,3	-0,03	-0,9	-0,10
Balears (Illes)	690,4	3,7	0,54	15,1	2,23
Canarias	1.481,2	8,8	0,60	36,0	2,49
Cantabria	456,8	0,4	0,08	1,6	0,36
Castilla y León	2.108,7	-0,8	-0,04	-2,4	-0,11
Castilla-La Mancha	1.430,2	2,0	0,14	8,3	0,58
Cataluña	5.307,5	6,8	0,13	29,3	0,56
Comunidad Valenciana	3.497,3	9,7	0,28	40,4	1,17
Extremadura	891,0	1,1	0,12	4,5	0,51
Galicia	2.378,2	2,2	0,09	9,7	0,41
Madrid (Comunidad de)	4.455,5	10,6	0,24	44,5	1,01
Murcia (Región de)	939,3	2,8	0,30	11,4	1,23
Navarra (Comunidad Foral de)	457,7	0,5	0,10	2,0	0,44
País Vasco	1.787,7	0,2	0,01	1,5	0,09
Rioja (La)	229,1	0,4	0,15	1,5	0,66
Ceuta	59,8	0,2	0,31	0,8	1,30
Melilla	51,6	0,2	0,31	0,7	1,32

2. Activos

				(valores absolutos en miles)	
TOTAL	18.615,0	119,6	0,65	478,5	2,64
Andalucía	3.146,0	13,5	0,43	66,3	2,15
Aragón	514,9	2,6	0,51	22,0	4,45
Asturias (Principado de)	422,2	2,4	0,58	17,7	4,39
Balears (Illes)	406,1	-0,1	-0,03	15,9	4,09
Canarias	851,7	8,3	0,98	32,8	4,01
Cantabria	232,1	-3,1	-1,31	5,3	2,35
Castilla y León	1.052,6	9,3	0,89	27,0	2,63
Castilla-La Mancha	724,8	-1,4	-0,19	25,6	3,66
Cataluña	3.118,4	35,7	1,16	85,7	2,83
Comunidad Valenciana	1.991,2	11,0	0,55	64,1	3,33
Extremadura	451,2	2,4	0,53	5,6	1,25
Galicia	1.256,4	20,7	1,68	41,7	3,43
Madrid (Comunidad de)	2.520,1	16,6	0,66	38,7	1,56
Murcia (Región de)	519,7	1,9	0,37	12,9	2,54
Navarra (Comunidad Foral de)	250,0	-1,4	-0,56	-0,6	-0,25
País Vasco	984,6	-2,3	-0,23	13,9	1,43
Rioja (La)	120,4	2,0	1,73	1,8	1,53
Ceuta	29,3	2,3	8,50	4,0	15,68
Melilla	23,3	-0,9	-3,67	-1,9	-7,67

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

Resultados por comunidades autónomas

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
3. Ocupados					
(valores absolutos en miles)					
TOTAL	16.432,4	55,1	0,34	376,9	2,35
Andalucía	2.550,5	50,6	2,02	52,3	2,09
Aragón	478,4	-1,6	-0,33	10,5	2,25
Asturias (Principado de)	370,1	-7,8	-2,05	3,0	0,81
Balears (Illes)	357,3	-16,0	-4,30	1,7	0,49
Canarias	760,8	12,3	1,64	30,8	4,22
Cantabria	208,4	-1,7	-0,81	3,0	1,48
Castilla y León	936,1	-2,5	-0,26	21,7	2,37
Castilla-La Mancha	649,3	-6,5	-1,00	16,6	2,62
Cataluña	2.818,1	31,2	1,12	99,5	3,66
Comunidad Valenciana	1.768,7	-3,6	-0,20	26,7	1,53
Extremadura	362,0	-1,6	-0,45	4,5	1,25
Galicia	1.095,0	7,2	0,66	43,2	4,11
Madrid (Comunidad de)	2.329,1	-1,3	-0,06	29,7	1,29
Murcia (Región de)	458,1	-0,5	-0,10	12,6	2,84
Navarra (Comunidad Foral de)	236,3	-1,9	-0,80	0,0	0,02
País Vasco	892,7	-2,5	-0,28	16,1	1,84
Rioja (La)	112,2	1,0	0,94	1,8	1,62
Ceuta	26,5	0,9	3,55	2,9	12,05
Melilla	22,8	-0,6	-2,57	0,2	0,75

4. Parados					
(valores absolutos en miles)					
TOTAL	2.182,7	64,5	3,05	101,6	4,88
Andalucía	595,5	-37,1	-5,87	14,0	2,40
Aragón	36,4	4,2	12,91	11,4	45,61
Asturias (Principado de)	52,2	10,2	24,33	14,8	39,56
Balears (Illes)	48,8	15,9	48,43	14,2	41,03
Canarias	90,9	-4,0	-4,24	2,0	2,25
Cantabria	23,8	-1,4	-5,41	2,3	10,63
Castilla y León	116,4	11,7	11,21	5,3	4,76
Castilla-La Mancha	75,5	5,2	7,33	9,0	13,59
Cataluña	300,3	4,5	1,52	-13,8	-4,38
Comunidad Valenciana	222,5	14,6	7,00	37,4	20,24
Extremadura	89,2	4,0	4,73	1,1	1,21
Galicia	161,4	13,5	9,16	-1,5	-0,93
Madrid (Comunidad de)	191,1	18,0	10,37	9,0	4,95
Murcia (Región de)	61,6	2,4	4,00	0,2	0,38
Navarra (Comunidad Foral de)	13,7	0,5	3,82	-0,7	-4,63
País Vasco	91,9	0,2	0,26	-2,2	-2,34
Rioja (La)	8,2	1,0	13,95	0,0	0,41
Ceuta	2,7	1,4	103,54	1,1	69,12
Melilla	0,5	-0,3	-35,63	-2,1	-80,29

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

